

Amacueca

Nombre del Municipio: Amacueca.

Región: Lagunas.

Nombre del Presidente Municipal: Luz Elvira Durán Valenzuela.

Periodo de Gobierno: 2018-2021.

Posición geográfica, límites, clima y extensión territorial: Amacueca se localiza al sureste del estado a 1,800 m s. n. m. Limita al norte con el municipio de Techaluta; al oriente con el de Atoyac; al poniente con el de Tapalpa y al sur con Sayula. El clima del municipio es semiseco con primavera seca y semicálida, sin estación invernal definida. Su temperatura media anual es de 28.5 °C y la precipitación media es de 578.3 mm, con régimen de lluvias en los meses de junio, julio y agosto. Los vientos dominantes son en dirección sur. El promedio de días con heladas al año es de 4. Tiene una superficie de 132 km² (IIEG, 2019).

Población: 5,385 personas (INEGI. Encuesta Intercensal 2015).

Reseña histórica: Durante la época prehispánica perteneció a Sayula y luego al reino de Colima. Sus habitantes hablaban mexica y tenían por dios un gavilán que se hallaba pintado y esculpido en las rocas. Esta región fue invadida por los tarascos que querían apoderarse del territorio para explotar las playas salitrosas, motivando con ello la «Guerra del Salitre» que duró de 1490 a 1510. En 1522 arribaron Alonso de Avalos y Juan Álvarez Chico quienes conquistaron la región a la que se dio el nombre de provincia de Avalos. En 1547, el franciscano Simón de Bruselas hizo edificar un convento y una iglesia, continuando la evangelización de los naturales, iniciada hacia 1535 por fray Juan de Padilla. Durante la independencia, José Antonio Torres reclutó aborígenes. Al ser tomada la Plaza de Atoyac por los hermanos Francisco y Gordiano Guzmán en 1811, contaron con el auxilio de una compañía de lanceros de Amacueca. En un decreto de septiembre de 1877 ya se menciona a Amacueca con la categoría de municipio.

Enlace a la página oficial del Municipio: www.amacueca.jalisco.gob.mx.

¿Cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio cuenta con Dirección de Participación Ciudadana? No.

¿Cuenta con Consejo Municipal de Participación Ciudadana? Si.

¿Se ha implementado en el Municipio algún Mecanismo de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio ha implementado el Presupuesto Participativo? Si.

¿El Municipio cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza actualizado? Si.